

[Francisco R. de Uhagón, *Antigüedades romanas de la Alcarria*, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 23, 1893, 346-350, con un apéndice de Fidel Fita, pp. 350-352.]

## V.

### ANTIGÜEDADES ROMANAS DE LA ALCARRIA.

#### Ruguilla.

Atraído por las noticias que de la necrópolis romana existente en el pueblo de Ruguilla, distante unos 7 km. hacia el Sudeste de Cifuentes, me habían dado, me dirigí á examinarla por mi mismo una tarde de este verano. Es un campo inculto y propiedad de un honrado labriego, con cuyo beneplácito y en su presencia emprendí varias excavaciones. Á cada golpe de azada tropezábamos con una urna de barro empotrada, en un cerco de piedras; estas urnas están tapadas, con un plato (núm. 1) algunas, las más con una gran piedra. La forma de estas urnas es la ordinaria, con ligeras variantes, una de ellas con asas (núm. 3). Su tamaño varía bastante; la mayoría miden (núm. 2) de 25 á 30 cm. de alto é igual diámetro; otras miden escasamente 10 cm. De las pocas examinadas resulta que algunas, al parecer, de las grandes,

contienen en el fondo, y después de una masa de tierra y huesos calcinados (núm. 2), fragmentos de objetos de cobre (núm. 4), al parecer cadenas, broches y otros.

Por encontrarse entre las urnas alguna de fábrica primitiva hecha á mano sin torno (núm. 5), por el carácter de los adornos que recuerdan los de los antiguos Etruscos y los prehistóricos hallados en Suiza y en Dinamarca, y finalmente, por la carencia absoluta del hierro, se puede conjeturar que esta necrópolis es de un pueblo indígena que se aprovechó muy poco de los adelantos importados por la civilización romana.

Independientemente de estos restos, presento también una hacha de piedra pulimentada (núm. 6), encontrada en el mismo campo hace algún tiempo.

### **Gárgoles de arriba.**

A 4 km. de la villa de Cifuentes, á tiro de bala del pueblecillo de Gárgoles de arriba, y en la vertiente de un elevado cerro, donde aún existe enhiesta la ermita de San Blas y en escombros el antiquísimo convento de monjas dominicas, llamadas de *Lerma*, quizás por ser hijuela de la primitiva fundación de las de aquella histórica villa, hay un extenso viñedo de mi propiedad, antes inculto, y roturado hace solo seis años. En una de mis visitas á este predio llamó mi atención el crecido número de trocitos de mosaico (núm. 7) que se veían á flor de tierra; y sospechando la existencia de un mosaico romano interpele al administrador, quien me dio las siguientes noticias: Que al roturar el terreno y meter el arado se encontraron en varios sitios con un piso duro formado de pequeñas piedrezuelas, y á poca distancia de esto una *piedra de base cuadrada y cuidadosamente labradas sus aristas*, de forma cilíndrica, y de una altura como de 2 m. En una de sus caras había una larga inscripción en caracteres muy gastados; piedra que después de haber permanecido abandonada por espacio de cinco años en la cerca de la viña, la mandó partir en cuatro ó cinco pedazos que aprovechó en los cimientos de la nueva bodega, que el pasado año se labró por orden mía.

La piedra evidentemente era un *miliario*. No puedo menos de sentir el percance que padeció, perjudicial como el que más á la Geografía e Historia de la España romana.

Impaciente por descubrir el mosaico, hice comenzar los trabajos de cava, donde encontré los fragmentos; y en efecto, al poco rato se tropezó con gran cantidad de tejas, grandes y bastas, que indicaban haberse desplomado la techumbre sobre la construcción; poco después parecieron los muros sólidos y anchos, como de medio metro, de argamasa y ladrillo, y que sobresalían unos cinco ó seis dedos sobre el pavimento. Limpio ya de escombros, se descubrió perfectamente la traza del edificio, que se componía de una pieza central cuadrada de unos dos metros y medio de lado, y una rotonda ó pieza circular, á dos de sus lados, que comunicaban con aquella y con otras dos cuadradas como la primera. Todos estos departamentos tienen un piso pavimentado de mosaico; en bastante buen estado el central y el de una de las rotondas, y muy estropeados los demás.

Está sentado el mosaico sobre una tenue capa de yeso; esta sobre una más espesa de argamasa, que á su vez recubre un sólido empedrado de cantos de regular tamaño. Los colores del mosaico son cuatro: blanco y negro (dominantes), rojo y amarillo. De este último sólo quedan restos, pues la piedra parece muy arenosa y deleznable y se ve perfectamente el surco que al desaparecer ha dejado en el dibujo. Estos mosaicos carecen de figuras, adoptando formas geométricas.

La pieza central se compone de octógonos regulares que convergen en un cuadrado, y tienen en medio un adorno á manera de estrella. El de una de las rotondas comienza por blanca cenefa, á la que sigue otra dentada de mosaicos polícromos; luego otra cenefa negra, y por último, el campo central de octógonos con adornos concéntricos y una estrella, como en los ya descritos. El centro del mosaico de esta pieza es más fino que el anterior, pero la faja blanca exterior es de piezas algo más gruesas.

Lo poco que del muro se conserva está cubierto de una ligera capa de cal, que salta con facilidad y descubre un zócalo de un color plomizo oscuro, y rojo lo demás.

Todos estos detalles y lo exiguo de los departamentos, impro-

pios para vivienda, hacen sospechar que se trata de una cámara sepulcral.

No creo imposible la labor de concluir de descombrar este edificio, cuyos trabajos suspendí por las muchas viñas que era forzoso destruir en los días mismos en que rendían su fruto y comenzaba la vendimia.

Inmediato á la descrita construcción, aunque fuera de su recinto, descubrí crecida cantidad de objetos de barro de forma de caño, terminados en uno de sus extremos por un embudo ó pitorro (núm. 8). ¿Serán piezas de una cañería?

Como confirmación de la ocupación romana de este territorio presento unas cuantas monedas encontradas en sus alrededores y son las siguientes (núm. 9):

#### I. — MONEDAS DE TIPO IBÉRICO.

Un denario con la leyenda  $\text{P}\text{O}\text{E}\text{X}\text{O}\text{P}\text{X}$  *Arégrada*.

Un denario con la de  $\text{M}\text{F}\text{X}\text{P}\text{O}\text{M}\text{E}$  *Segóbriga*.

Un m. br. con la de  $\text{P}\text{O}\text{E}\text{X}\text{O}\text{P}\text{X}$  *Bibilis*.

#### II. — COLONIAS Y MUNICIPIOS.

Un p. br. fenicio de Gades.

Un p. br. de *Carteia* con el reverso de Neptuno.

Un m. br. de *Caesar Augusta*, de M. Agripa y reverso de TITVLLO ET MONTANO.

#### III. — ROMANAS.

Un denario de Augusto y rev. de Cayo y Lucio, Césares.

Un m. br. de Domiciano.

Un G. br. de Nerva.

Un p. br. de Constantino I.

Un p. br. de Constancio II.

Tres p. br. de Graciano.

Además una cruz de bronce (núm. 10), cuya época no me

atrevo á determinar, y un fragmento de vidrio (núm. 11), que está en el mismo caso.

Como entiendo que dichos objetos han de despertar el interés de la Academia, me creo en el caso de ofrecérselos para que los disfrute.

Madrid. 29 de Septiembre de 1893.

FRANCISCO R. DE UHAGÓN.

Habiendo cumplido con el encargo que tengo de mi docto amigo, el Sr. Uhagón, de presentar á la Academia los objetos á los que se refiere el sobrio y luminoso informe que acabo de leer, permítaseme recordar el miliario de Huerta-Hernando (1), lugar limítrofe del de Buenafuente, sobre la margen derecha del Tajo, donde apareció la inscripción de *Letondo Segossoqum* (2). La vía romana, que subía desde Sacedón y cruzaba el Tajo cerca de las *Tetas de Viana* y de los baños de Trillo, en cuyo cerro de Villavieja se mostró una inscripción votiva al Sol agosto (3), debía bifurcarse en dos ramales cerca de Gárgoles de arriba: uno dirigiéndose á Cifuentes y otro á Molina de Aragón por Huerta-Hernando. El ramal de Cifuentes ascendía probablemente á Sigüenza ó al encuentro de la gran vía militar de *Compluto* á *Caesar Augusta*, pasando por dos parajes, también esmaltados de romanos epígrafes: Almadrones (4) y Fuensabiñán (5) cerca de Torremocha del Campo. El ramal, que iba por Buenafuente y Molina quizá represente parte del trazado, todavía incierto (6), que iba desde *Valebonga* (Valdeganga) á Zaragoza, marcando las mansiones de *Urbiaca*, *Albonica*, *Agiria*, *Carae* y *Sermone*.

Mucha luz pueden dar á éste y otros problemas, históricos y

---

(1) BOLETÍN, tomo II, pág. 35.

(2) Idem, tomo X, pág. 8.

(3) Idem, tomo XVI, pág. 221.

(4) Idem, tomo XVI, pág. 223.

(5) Idem, tomo XVII, pág. 331.

(6) Idem, tomo XXI, pág. 125.

geográficos, las exploraciones arqueológicas emprendidas hacia el lado de Molina de Aragón. Recordaré á este propósito las palabras de Arrazí (1): «Et en Molina ovo una cibdat antigua, á que llaman *Barcuca* (2), en que ovo fechos antiguos et muí maravillosos sennales. Et de Molina á Zaragoza ha **cién migeros.**»

Urbiaca en el sobredicho trazado de la vía Antoniniana dista unas 100 millas de Zaragoza. Las ruinas de la gran ciudad, desolada, que nos indica el geógrafo árabe, habrán de buscarse á corta distancia de Molina de Aragón, y tal vez en el despoblado de Molina la vieja. La semejanza de los nombres *Barcuca*, *Urbiaca* y *Ercavica*, induce á pensar que estamos en vísperas de importantes descubrimientos en aquella ciudad y su término, de cuyo señorío tanto se honraron, como de Vizcaya, los soberanos de Castilla.

Las distancias de *Urbiaca* á Zaragoza, según el itinerario de Antonino, estaban así distribuidas:

<i>Urbiaca</i> — <i>Albonica</i> . .....	25 millas.
<i>Albonica</i> — <i>Agiria</i> ., .....	6 »
<i>Agiria</i> — <i>Carae</i> . .....	10 » (var. 20).
<i>Carae</i> — <i>Sermone</i> . .....	14 » (var. 9, 29).
<i>Sermone</i> — <i>Caesaraugusta</i> ....	38 » (var. 28).

TOTAL. .... 93 » (término medio, 100).

Nada hay tan incierto como la rectificación ó ratificación de estos números, mientras no se fije por una parte la dirección de la vía, y por otra la situación de las estaciones. Nuestros ilustres compañeros los Sres. Fernández Guerra y Saavedra (3) opinaron que la última distancia de 38 millas, desde *Sermone* que colocan en «Luco antes de Daroca», ha de contarse hasta Bilbilis (Calata-

(1) Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VIII; *Memoria sobre la autenticidad de la cronominada del moro Rasis*, pág. 47. Madrid, 1852.

(2) Variante: *Bartusa*.

(3) *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Don Eduardo Saavedra el día 28 de Diciembre de 1862*; páginas 145-167. Madrid, 1863.

jud), y no hasta Zaragoza. Sitúan *Carae* en Villacádima, término de Monreal; *Agiria*, al S. de Villafranca, donde el río Jiloca (*Agirioca*?) toma su nombre; *Albonica*, en un despoblado del término de Alba, ó Alaba, llamado Gallel; y *Urbiaca*, en Concud, cerca de los ríos Alfambra y Guadalaviar. Mas para llegar á este resultado se ven precisados á fijar en Segorbe la estación *Segobriga* del Ravenate y suponer la identidad de la estación *Caraca* de este geógrafo con la denominada *Carae* por el Itinerario. No lo sienten así los Sres. Zóbel (1) y Blázquez (2). De los últimos descubrimientos parece resultar que el ramal de la vía del Ravenate comprensivo de las estaciones de *Caraca* (Carabaña) y *Segóbrica* (Cabeza del Griego), no guiaba directamente á *Caesaraugusta*, ni á *Bibilis*, sino á *Complutum* (Alcalá de Henares). El Sr. Coello á su vez estima que la reducción, más probable, de *Urbiaca*, debe hacerse en Albarracín, donde los documentos más fidedignos de la Edad Media, al recuperarse de los moros esta ciudad por las armas del valeroso príncipe Pedro Rodríguez de Azagra, movieron al arzobispo Cerebruno á fundarla, nueva catedral con el título de *Arcabricense* ó de *Ercavica*; si bien ya entonces, como ahora, estaba la cuestión pendiente, y se zanjó algunos años más tarde con diverso criterio (3).

El Sr. Uhagón, uniendo sus esfuerzos á los del Sr. Catalina García, se brinda á procurarnos una impronta fiel del miliario de Huerta-Hernando (4), y á llevar el empuje de sus investigaciones arqueológicas hacia todo el perímetro oriental de la provincia de Guadalajara.

F. F.

(1) *Estudio histórico de la moneda antigua española* tomo II, pág. 95. Madrid, 1882.

(2) BOLETÍN, tomo XXI, páginas 137, 138, 248-251.

(3) *Liber privilegiorum ecclesie Toletane*, fol. 63 v., 64 r.

(4) Lo instaló en su casa de esta villa D. Juan María Morales.